



MENDOZA, 23 MAR 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 1942/18 caratulado: "ORTIZ, Elio Faustino s/Distinción Profesor Emérito."

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta, efectuada por el señor Decano de esta Facultad, Prof. Carlos BRAJAK se encuentra contemplada en la ordenanza N° 72/94-C.S. y en el inciso 27 del artículo 20° del Estatuto Universitario.

Que el Prof. Elio Faustino ORTIZ, egresado de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo con el título de *Técnico Químico Ceramista*, reúne ampliamente los requisitos exigidos por la mencionada ordenanza, dado que ejerció durante muchos años la docencia en la cátedra "Taller Cerámico I y II" en las Carreras de Cerámica de esta Unidad Académica.

Que el mencionado docente ha desempeñado distintos cargos de gestión, en primer lugar como Director de las Carreras de Cerámica, luego como Vicedecano y durante cuatro períodos fue elegido Decano de la Facultad de Artes y Diseño, como así también ha actuado públicamente con rango de Ministro, como Presidente del Instituto Provincial de la Cultura, período 1997/1999.

Artísticamente ha realizado innumerables exposiciones individuales y grupales, obteniendo diversos premios y menciones por sus obras, algunas de las cuales han sido emplazadas en lugares públicos y otras que forman parte de colecciones privadas, tanto en el país como en el extranjero.

Que, como docente ha realizado contribuciones destacadas en el campo de su especialidad y demostrado condiciones sobresalientes en la docencia, investigación y extensión conforme lo exigido por el artículo 1° de la Ord. 72/94-C.S., por lo que merece ser designado como Profesor Extraordinario en la categoría de **Profesor Emérito** teniendo en cuenta su valioso y destacado aporte, plasmado en su Curriculum Vitae.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 15 de marzo de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del destacado docente Prof. Elio Faustino ORTIZ como Profesor Extraordinario de la Uncuyo, en la categoría de **Profesor Emérito**, por su reconocida y amplia trayectoria.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

27

F. A.
LO/lo

Yéc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO